

DUHAU, Emilio y GIGLIA Angela. 2008. *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI Editores, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Ana Gretel Thomasz*

El libro que aquí reseñamos recoge los resultados de una investigación titulada “Espacio Público y Orden Urbano en la Ciudad de México” realizada con sede en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y dirigida por Emilio Duhau y Angela Giglia. Parafraseando a Malinowski (1991), podemos sostener que dicho estudio explora “las fuerzas que crean el orden y la uniformidad” en una gran metrópoli contemporánea y que subyacen a la imagen eminentemente caótica y desordenada que nos devuelve la ciudad de México ante una primera –y superficial– mirada. Ciertamente, se demuestra en el volumen que las escenas aparentemente absurdas y anárquicas que dominan los espacios públicos de esa ciudad y los conflictos y las disputas que los atraviesan e inciden en su funcionamiento cotidiano, lejos de ser azarosas o arbitrarias responden a lógicas sociales concretas y definidas, revisten una coherencia y presentan regularidades que pueden ser aprehendidas “con las herramientas de las ciencias sociales” (Duhau y Giglia, 2008:15).

Adoptamos la forma plural –los espacios públicos, las lógicas sociales– puesto que como cabalmente lo demuestran los autores, frente a la complejidad y multiformidad características de las metrópolis contemporáneas no es posible plantear la existencia de un orden unívoco y monolítico sino de una pluralidad y diversidad de órdenes rigiendo los distintos tipos de espacios urbanos. En efecto, junto al universo de las normas formalmente vigentes en ciudad

* Licenciada en Ciencias Antropológicas y Estudiante de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Becaria del CONICET. Docente de la Facultad de Filosofía Letras, UBA. Dirección electrónica: gretel2007@gmail.com

de México proliferan otros sistemas de órdenes basados “en reglas locales *sui generis*” (Duhau y Giglia, 2008:15). En palabras de los autores: “Entender el (des)orden de la metrópoli implica penetrar en los modos de funcionamiento de esos *distintos órdenes...*” (Duhau y Giglia, 2008:15).

Así como no es posible postular la existencia de un orden metropolitano unívoco, tampoco lo es aludir a una experiencia urbana singular pretendidamente homogénea. En efecto, la preocupación inicial por las lógicas que regulan los usos y la organización de los espacios públicos conduce a los autores a introducir el concepto de *experiencia urbana* y a indagar en ese campo. En tal sentido, siguiendo a estos últimos podemos sostener que la investigación toma también como objeto a la experiencia urbana partiendo del reconocimiento de que ésta no es uniforme sino variable de acuerdo con la particular ubicación de los sujetos en los diferentes contextos socio-espaciales o *ciudades* que se registran en la metrópoli. Ese reconocimiento constituye, en rigor, una interesante hipótesis de trabajo —existe una correlación entre la ubicación de los sujetos en los distintos tipos de entorno urbano, la singular modalidad de producción de la que esos entornos son deudores, su organización y morfología, por un lado, y los distintos tipos de experiencia que de la metrópoli realizan tales sujetos, por el otro—, a partir de la cual se entretajan otras relacionadas. La propuesta se inscribe en la línea de trabajo inaugurada por la obra de Bourdieu, cuyos aportes son abierta y explícitamente recuperados por los autores: la noción de “efectos del lugar” (Bourdieu, 2001), el concepto de *habitus* y las principales contribuciones de la sociología reflexiva, se cuentan entre ellos (Bourdieu y Wacquant, 1995).

A fin de capturar la heterogeneidad de las experiencias urbanas se introducen y ponen en juego las categorías de *estructura socio-espacial* y *división social del espacio residencial*, las que se encuentran estrechamente vinculadas con la cuestión de la segregación, en tanto aluden a las formas espaciales que adopta la distribución residencial de los distintos estratos socio-económicos en una metrópoli. Esas categorías suelen estar además asociadas a modalidades diferenciales de producción del espacio urbanizado, por lo que encuentran su expresión material más acabada en los distintos tipos hábitat característicos de los diferentes estratos socioeconómicos, que para el caso de ciudad de México son los de las *colonias*, los *fraccionamientos*, los *conjuntos habitacionales*, los *conjuntos residenciales*, las *antiguas cabeceras conurbadas* y los *pueblos*. Estos hábitats no son otra cosa que las distintas *ciudades* que mencionáramos anteriormente,

las que funcionan al modo de tipos ideales y como puntos de referencia desde los cuales aprehender las experiencias de la metrópoli.

Siguiendo un creativo y por demás adecuado recurso, las distintas *ciudades* reciben denominaciones peculiares acordes con el orden socio-espacial y el tipo urbanidad imperante en cada una de ellas. A modo de ejemplo, la ciudad de los conjuntos habitacionales de interés social corresponde al espacio *colectivizado*, la de los fraccionamientos residenciales de clase media o alta al espacio *homogéneo* u homogeneizado, la de las colonias populares autoconstruidas al espacio *negociado* y la de los espacios residenciales cerrados en sus distintas versiones el espacio *insular*.

Pues bien, la Tercera Parte del libro (titulada Las *ciudades* en la metrópoli) está íntegramente dedicada a etnografiar y analizar las experiencias urbanas desde la perspectiva de los habitantes residentes en las diferentes ciudades; labor que se realiza a partir de distintos ejes: las relaciones que los sujetos establecen con el *espacio de proximidad* (es decir, el espacio colectivo situado en los alrededores de la vivienda) y con el *espacio metropolitano* (el espacio urbano mayor situado más allá de los límites del de proximidad); la forma que asumen el *habitar* y el *residir*;¹ las modalidades de producción del espacio de las que son deudoras las diferentes ciudades; el tipo de urbanidad que predomina en ellas, los factores que contribuyen a preservar el orden local así como aquellos que suscitan disensos, fricciones, tensiones, disputas y conflictos abiertos. La interpretación confronta las realidades registradas en las distintas *ciudades* recurriendo además al material existente al respecto relativo a otros contextos urbanos latinoamericanos, europeas o estadounidenses.

Ese análisis se complementa con el que se realiza en la Cuarta Parte del libro (titulada Habitar la metrópoli), el que se interroga por las prácticas y usos de la metrópoli comunes a todos sus habitantes independientemente de las ciudades a las que pertenezcan. Desde esa óptica se ahonda también en las prácticas que anudan el espacio local con el espacio metropolitano asociadas al consumo y la movilidad, y se retorna por otra parte a la problemática de los usos de las reglas.

En tanto el estudio parte de la premisa de que lo que ocurre en las urbes contemporáneas no puede ser explicado invocando al proceso de globalización sino ubicando “sus raíces” en la modernidad (Duhau y Giglia, 2008:16), en la Segunda Parte del libro (capítulo III) se analizan críticamente los principales planteamientos teóricos acerca del vínculo entre dicho proceso y las ciudades

actuales. En la Tercera Parte (capítulos IV y V) se aborda esa problemática colocando el foco en la ciudad de México y particularizando en el proceso de metropolización local.

En un plano teórico-metodológico, el libro se asienta en un fecundo y riguroso entrecruzamiento de los instrumentos de investigación característicos de las dos disciplinas en las que se formaron sus autores, la sociología (Duhau) y la antropología (Giglia), erigiéndose en una excelente manifestación de las potencialidades asociadas a la fusión de las técnicas cuantitativas y cualitativas de indagación.² Al mismo tiempo, el estudio evita reproducir la dicotomía universalismo/particularismo, ubicándose en un sutil punto medio entre ambas tendencias.³ En suma, la metodología adoptada resulta en una detallada pintura de la experiencia de la metrópoli, la que consigue efectivamente captar su complejidad, para desde allí “ascender” nuevamente a la cuestión de las reglas y la normatividad con la que se abre y cierra el libro.

Una de las conclusiones extraídas sostiene que las experiencias urbanas no son sólo diferentes sino además desiguales, en cuanto reflejan las diferencias de poder para acceder y *domesticar* el espacio metropolitano detentadas por diversos grupos sociales. A modo de cierre se plantea también el interrogante relativo la posibilidad de construcción de un orden mayor que supere la coexistencia conflictiva de los diversos niveles de órdenes que se registran en la metrópoli, por medio de una articulación entre ellos

En síntesis, el libro constituye una brillante penetración sobre la ciudad de México que puede leerse también como un compendio de las principales teorías contemporáneas acerca de lo urbano. Para concluir, es justo recalcar que reseñar un libro de casi 600 páginas divididas en cuatro partes y 16 capítulos no ha sido una tarea sencilla, no tanto por su extensión como por la riqueza y versatilidad de las reflexiones vertidas allí, de las que sólo hemos podido recuperar aquí una mínima fracción. Dejamos a los lectores interesados la labor de descubrir las restantes.

NOTAS

¹ El *habitar* supone cierta dosis de arraigo al espacio de proximidad en oposición al *residir* que remite al espacio en el que se realizan las funciones de reproducción social como descansar y alimentarse.

² Las técnicas utilizadas cubren un espectro muy amplio que va desde el relevamiento y procesamiento de información de tipo geoestadístico, la realización de encuestas, cuestionarios, entrevistas semiestructuradas, observación participante y análisis situacional hasta la recuperación de fuentes hemerográficas y de etnografías acerca de las *ciudades* estudiadas realizadas por estudiantes pertenecientes al equipo de investigación dirigido por los autores. En tal sentido, se incluyen en el volumen abundantes tablas, cuadros, mapas e imágenes así como recuadros en los que se reproducen artículos periodísticos o breves digresiones de los autores acerca de tópicos específicos.

³ Una muestra de ello es la delimitación de las *áreas testigo*, que constituyen los campos empíricos en los que se realizó el estudio. Según los autores, se trata de una noción “derivada de una perspectiva socio-espacial” que encuentra una “feliz correspondencia en la metodología antropológica de los estudios de caso...” (Duhau y Giglia, 2008:16).

BIBLIOGRAFÍA

- MALINOWSKI, Bronislaw. 1991. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Barcelona: Ariel.
- BOURDIEU, Pierre. 2001. “Efectos del lugar”. En: P. Bourdieu (Coord.) *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. pp 119-124
- BOURDIEU, Pierre y Loïc WAQCQUANT. 1995. *Respuestas: por una sociología reflexiva*. México: Grijalbo.